



Secretario General de la OEA se reúne con Fiscal General del MP y Pleno del TSE

Últimas noticias

Summit de Mujeres Exportadoras 2023 en Xela

Capturan a presuntos prestamistas colombianos



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Pleno del TSE sostuvo reunión con secretario general de la OEA

En horas de la tarde, este miércoles 2 de agosto de 2023, se dio a conocer acerca de la reunión sostenida entre el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) Luis Almagro.



En la reunión estuvieron presentes los magistrados Titulares, excepto la magistrada Blanca Alfaro por temas de agenda se informó. Además acompañaron los magistrados suplentes.

Según informó el departamento de Comunicación del TSE, *“los magistrados compartieron con el Secretario General de la OEA, sobre los resultados electorales, el proceso de organización y la participación que se ha tenido con diferentes actores de la sociedad guatemalteca en los espacios de diálogo, así como los actores institucionales que participan en la Mesa de Inclusión, la Mesa de Prevención de la Conflictividad Electoral y la Mesa de Seguridad”*

El TSE argumentó que *“existe una importante coordinación interinstitucional con los Ministerios de Estado, misma que será fundamental para la integridad de la elección tal y como ocurrió el pasado 25 de junio”*.

Con relación a las inquietudes que manifestó Almagro, se desconoce cuáles fueron, pues aunque se intentó conocer por parte del TSE, no hubo detalles.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, C.A.

SECRETARIO GENERAL DE LA OEA SE REUNE CON MAGISTRADOS DEL TSE

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral sostuvo una reunión este miércoles con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, quien está en el país por la invitación que le hizo el Gobierno de Guatemala.

Almagro se encuentra en Guatemala para conocer la situación que se vive previo a la segunda elección presidencial, de esa cuenta con el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), trataron aspectos vinculados a los preparativos y la participación ciudadana que se da en los diferentes órganos electorales temporales.

Los Magistrados compartieron con el Secretario General de la OEA, sobre los resultados electorales, el proceso de organización y la participación que se ha tenido con diferentes actores de la sociedad guatemalteca en los espacios de diálogo, así como los actores institucionales que participan en la Mesa de Inclusión, la Mesa de Prevención de la Conflictividad Electoral y la Mesa de Seguridad.

Se recalco que existe una importante coordinación interinstitucional con los Ministerios de Estado, misma que será fundamental para la integridad de la elección tal y como ocurrió el pasado 25 de junio.

La reunión se dio a primeras horas del miércoles en la sede del TSE, en donde además se conocieron las inquietudes del Secretario Almagro.

Guatemala, 2 de agosto 2023.

El pasado 26 de julio, el TSE participó en la reunión extraordinaria convocada por la Asamblea de la OEA para tratar el tema electoral de Guatemala.



En aeropuerto La Aurora capturan a extraditable



La aprehensión, con fines de extradición del mexicano Luis Alberto Márquez Márquez, de 44 años, ocurrió en el aeropuerto internacional La Aurora, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.

La captura se efectuó, luego que arribara procedente de su país, reportaron agentes de SGAIA-PNC.

Márquez Márquez es requerido por la Corte Distrital de Maryland, Estados Unidos por el delito de conspiración para distribuir fentanilo y metanfetamina.



La investigación estadounidense lo señala como uno de los líderes de una organización en México, y él presuntamente supervisó el abastecimiento y el transporte de fentanilo y metanfetamina en México, y organizó que la droga traficada hacia Estados Unidos.

Grupo Frontera en Guatemala



Grupo Frontera en concierto Explanada 5

02 de agosto de 2023
20:00 horas
Entradas en:
www.todoticket.com



Ministerio Público informó de la reunión con el secretario general de la OEA

La fiscal general del Ministerio Público (MP), Consuelo Porrás informó acerca de la reunión sostenida con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), a quien dio a conocer las acciones que en el marco de sus funciones ha desarrollado, tras “denuncia ciudadana relacionada a un partido político”.

Cabe resaltar que la agrupación política a la que hace alusión, el MP es el Movimiento Semilla, que según el fiscal de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), está en investigación desde 2018.

Con relación al apoyo otorgado al Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el marco de las Elecciones Generales 2023, Porrás hizo saber a Almagro, que desde el MP “se estableció la elaboración de un Plan Estratégico Integrado consolidando las acciones del Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa Nacional el cual fue presentado a los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, siendo esta la primera vez que las instituciones hicieron un esfuerzo de coordinación para trabajar desde el ámbito de sus competencias y apoyar al Tribunal Supremo Electoral en el proceso electoral”.



En el comunicado emitido por el MP se menciona: “el señor Almagro pudo conocer de la fuente oficial las múltiples ilegalidades que se han advertido a través de la investigación del caso *Corrupción Semilla*, tales como falsificación de firmas y nombres en las hojas de adhesión de aproximadamente 5 mil personas; la adhesión de al menos 12 personas fallecidas; asignación de la misma huella digital a varias personas, irregularidades en las hojas de adhesión, entre otras ilegalidades que vulneraron gravemente los derechos humanos de cientos de guatemaltecos.

Así también, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos tuvo conocimiento que el caso tiene su origen en el año 2022, previo a las elecciones generales 2023 y no tiene como fin afectar el proceso electoral tal y como se ha hecho creer en campañas de desinformación cuyo único objetivo es obstaculizar las investigaciones y evadir posibles responsabilidades penales.

En ese sentido, es importante mencionar que la Fiscalía Especial contra la Impunidad informó de las ilegalidades advertidas al Tribunal Supremo Electoral el 29 de mayo de 2023, antes de la primera vuelta del proceso electoral, sin embargo fue hasta el 11 de julio de 2023 que el Tribunal Supremo Electoral envía el último informe requerido corroborando la información solicitada, por lo que es al momento de haber recabado todos los indicios suficientes que la Fiscalía realiza las solicitudes ante el juez contralor, en respeto al debido proceso y la ley”.

Antecedentes del caso Movimiento Semilla según la FECI:



El fiscal Rafael Curruchiche, manifestó el pasado 12 de julio, que el caso contra el Movimiento Semilla traía como antecedente desde el 2018. Y que las investigaciones iniciaron con las anteriores autoridades del TSE.

Curruchiche se refirió a personas que fueron afiliadas sin su autorización y también a personas fallecidas que aparecían en los documentos de inscripción de la agrupación política.

A solicitud de la FECI, el Juzgado 7o. de Instancia Penal ordenó la suspensión de la personería jurídica del Movimiento Semilla informó el fiscal Curruchiche, quien denunció que es posible que más de 5 mil personas hayan sido inscritas sin su consentimiento en el partido político. Además informó de varias personas fallecidas que aparecían en el expediente.

A raíz, de esta información surgieron dos allanamientos al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y uno a la sede de la agrupación política.

La Corte de Constitucionalidad (CC), amparo a Movimiento Semilla para que continuará el proceso electoral, pero también permite al MP continuar con la investigación como parte de un proceso penal.



Summit de Mujeres Exportadoras 2023 en Xela

En Quetzaltenango, tuvo lugar el Summit de Mujeres Exportadoras 2023, un evento de relevancia en el ámbito de negocios y exportación organizado por el Comité de Mujeres Exportadoras de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT-) en colaboración con el Ministerio de Economía (MINECO) y con el apoyo de GTC Mujer del Banco G&T Continental, quienes reunieron a expertos y líderes comprometidos en temas relacionados con el empoderamiento de la mujer en el entorno empresarial, cadena de valor de producción y comercio exterior.

“Estamos realmente contentas y satisfechas. Más de 70 destacadas empresas lideradas por mujeres visionarias se unieron al Summit de Mujeres Exportadoras 2023 realizado en la hermosa ciudad de Quetzaltenango. Esta actividad brindó a las empresarias una valiosa oportunidad para exhibir con orgullo sus innovadores productos y servicios al público en general”, mencionó Aida Fernández, Gerente del Sector de Manufacturas de AGEXPORT y líder del Comité de Mujeres Exportadoras de AGEXPORT.



Dentro del marco del Summit de Mujeres Exportadoras 2023, se llevaron a cabo dos actividades que captaron la atención de los asistentes. Por un lado, se desarrolló la conferencia “Liderazgos responsables en los negocios”, donde se compartieron conocimientos acerca de prácticas de liderazgo responsable y ético. Y, por el otro lado, se realizó el Foro “Empresas diversas y sostenibles con enfoque a la exportación” el cual se convirtió en un espacio para analizar y debatir estrategias que fomenten la diversidad y la sostenibilidad en el entorno empresarial, especialmente en el contexto de la exportación.

“Además de la conferencia y el foro, los cuales tuvieron un éxito notable con la más de 200 participantes, y las más de 70 líderes de MIPYMES tuvieron sesiones de mentoring diseñadas específicamente para abordar temas de finanzas, negocios y exportación. Estas sesiones de asesoramiento le brindaron herramientas y conocimientos a la medida de cada uno de sus negocios, con el fin de fortalecer sus habilidades empresariales y enfrentar los desafíos del mercado con confianza y determinación”, dijo Pili Mejía, Directora del Comité de Mujeres Exportadoras de AGEXPORT.

El evento incluyó una exposición de productos y servicios de más de 70 empresas lideradas por mujeres de la región de Occidente, con potencial de exportación productos como chocolate, café, cosméticos e higiénicos, productos hechos a mano, entre otros, lo cual generó un espacio propicio para establecer contactos clave, aprender de otros expertos en el campo y mostrar la calidad y diversidad de sus ofertas.

“Estoy convencida de que Summit de Quetzaltenango será de gran provecho y dejará herramientas para que cada una de sus empresas se expanda y contribuya al crecimiento de la economía guatemalteca. Por ello, como Ministerio de Economía, queremos reiterar nuestro compromiso en el desarrollo económico local, impulsando el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)” concluyó la Ministra de Economía, Luz Pérez.

El evento experimentó un impresionante aumento del 172.72% en la participación de empresas exhibidoras respecto al año pasado.

“Hemos culminado los Summits de Mujeres Exportadoras 2023 en Cobán y Quetzaltenango, pero aún nos queda otro por delante. El próximo 10 de octubre, nos encontraremos en la Ciudad de Guatemala, específicamente en el Trade Center de AGEXPORT, para recibir a todas las empresarias con entusiasmo. Será un evento lleno de oportunidades para compartir experiencias, descubrir nuevos productos y servicios y establecer valiosos contactos de networking entre las emprendedoras”, señaló Sylvia Menéndez, Directora del Comité de Mujeres Exportadoras de AGEXPORT.



goliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

En Huehuetenango se efectúan talleres para prevenir muertes neonatales



El cuidado de los bebés forma parte de las acciones que impulsa la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud –DDRIS– de Huehuetenango, por lo que se impulsan los talleres de “Cuidados esenciales para bebés pequeños”, lo que permite fortalecer estrategias para prevenir muertes neonatales.

En esta ocasión se logró contar con la asistencia del personal médico, de enfermería y auxiliares de enfermería de los Distritos Municipales de Santa Bárbara, San Juan Atitán y Centro de Salud Norte de Huehuetenango, dando pasos importantes para combatir los índices de este tipo de decesos en estos municipios.

Durante las reuniones se brindaron orientaciones para certificarse en los cuidados para bebés pequeños, mediante el traslado de conocimientos teórico prácticos a través de ejercicios de simulación, los cuales serán transmitidos con talleres a todo el personal del servicio de Salud.



El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– hace énfasis que los constantes apoyos al personal de Salud permite garantizar en los diversos servicios a nivel nacional la atención con calidad, calidez, humanismo y dignificación a las familias guatemaltecas, especialmente las que viven en comunidades lejanas.

La protección materna infantil es vital, por lo que se reitera el llamado a los guatemaltecos a acudir a los puestos y centros de Salud, donde se brinda atención oportuna para detectar signos y señales de peligro, dando el seguimiento y tratamiento adecuado para la protección de madres e hijos.

EEGSA garantiza suministro de energía por 15 años



Tras nueve horas de evaluación de ofertas económicas en 37 rondas sucesivas y descendentes mediante una subasta inversa electrónica, la licitación PEG-4-2022 consiguió precios muy competitivos de acuerdo con los datos reportados en el país en procesos anteriores. El objetivo de esta licitación fue contratar 235 megavatios (MW) de energía y potencia eléctrica para iniciar el suministro en el año 2026.



Al finalizar el evento, Josué Figueroa, Subgerente de Regulación de EEGSA anunció el resultado de la puja energética: “La compra de la energía en la Licitación PEG 4-2022 alcanzó un precio promedio de Q. 709.34 (unos US\$89.79) y del total, 16 empresas participantes fueron adjudicadas, entre las que destacan las tecnologías hidroeléctrica, eólica, solar, biomasa y gas natural”.

En el proceso PEG-1-2010, un MWh fue adjudicado a Q912.97 (unos US \$117.50), en la PEG-2-2012 el MWh adjudicado a Q876.45 (unos US \$112.80), mientras que en la PEG-3-2013 el MWh fue adjudicado a Q849.88 (unos US \$109.38).

“Las centrales de generación contratadas como resultado de la PEG-4-2022, contribuirán a la transformación de la matriz energética guatemalteca hacia una más limpia, además que nos permitirán brindar tarifas más competitivas y con ello, promover la estabilidad del sector energético del país”, agregó Figueroa.

El administrador de la subasta inversa fue la firma Especializada QUANTUM AMERICA y fueron necesarias 37 rondas para alcanzar el mejor precio por megavatio. Representantes del Consejo de la Industria Eléctrica (CIE), Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER), Empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras (ENEE) y de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica de Honduras (CREE) fueron observadores nacionales e internacionales que garantizaron que el proceso fuera transparente y cumpliera con los criterios de las bases de licitación. Ahora corresponde que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) apruebe los resultados de forma oficial para preparar los contratos correspondientes con los nuevos proveedores. Agradecemos a todas las empresas que participaron en este proceso, en EEGSA continuaremos trabajando para ofrecer un servicio eficiente y tarifas competitivas que contribuyan al progreso del país.



Capturan a presuntos prestamistas colombianos

Luego de una serie de operativos de seguridad, agentes de la Comisaría 21 de la Policía Nacional Civil (PNC) lograron la aprehensión de ocho ciudadanos colombianos presuntos cobradores de préstamos.

Los operativos se efectuaron en puntos estratégicos de Moyuta y Yupiltepeque, en el departamento de Jutiapa, en el oriente del país.



Estas acciones son desarrolladas en cumplimiento al Plan Operativo "Contra el Delito de Usura", que fue implementado por Ministerio de Gobernación (MINGOB), para reforzar la seguridad en la zona fronteriza con El Salvador y prevenir el ingreso de presuntos prestamistas colombianos al territorio nacional.

Los detenidos son:

1. Daniel Fernando Lasprilla Montoya, de 21 años,
2. Juan Camilo Bonilla Vanguera, de 26
3. José Manuel Pérez Palacios, de 32,
4. Javier Mauricio Rivera Cuastumal, de 37 años
5. Eilem Colorado Castillo, de 36,
6. José Fernando Rivera, de 25,
7. Ginna Marcela Castro Hurtado, de 21
8. El guatemalteco Norman Alexander Bulux Guerra, de 20, quienes presuntamente fueron interceptados cuando realizando cobros ilegales.

Tras la inspección, los efectivos policiales procedieron al decomiso de Q4 mil 279, 10 dispositivos móviles y la consignación de 5 motocicletas, donde se movilizaban los sindicatos para realizar el cobro de intereses de préstamos que han hecho a personas de los

lugares antes mencionados.

Cabe resaltar que estos sujetos al momento de su captura intentaron sobornar a los agentes de policía para evitar ser puestos a disposición de los juzgados competentes, donde deberán solventar su situación legal.

Desde el inicio del referido plan, suman 54 las personas de nacionalidad colombiana detenidas por diferentes delitos y 607 remitidas a sedes del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), para los trámites correspondientes.

Recientemente, autoridades viajaron a la frontera con El Salvador para realizar un recorrido, en virtud que el vecino país, anunció la expulsión de la estructura criminal que integran colombianos y que usuran en pequeños negocios.

CONCURSO DE TRABAJOS LIBRES

Te invitamos a participar en nuestro concurso de trabajos de investigación y casos interesantes, que se realizará dentro de las actividades de la **XXIII Semana Científica "Medicina de precisión"**

La fecha límite para recepción de trabajos es el **viernes 8 de septiembre**.

Se premiará primer, segundo y tercer Lugar.

Pide las bases del concurso al correo axula@centromedico.com.gt

La asistencia a la Semana Científica aplica para horas crédito.



PBX: 2279-4949

Centro Médico celebra la XXIII Semana Científica y convoca concurso de trabajos

El comité organizador de la XXIII Semana Científica del Hospital Centro Médico 2023, "MEDICINA DE PRECISIÓN", cumpliendo con el objetivo de promoción, motivación, actualización, profesionalización y desarrollo del conocimiento científico humano de la medicina en la sociedad guatemalteca, convoca a participar en el concurso de trabajos libres de investigación, que se realiza tradicionalmente dentro de las actividades correspondientes a la Semana Científica.

¿Quiénes pueden participar?: pueden participar en forma abierta todos los médicos autores con uno o varios temas de interés para las ramas médicas de Medicina Interna, Cirugía General, Traumatología, Pediatría y Ginecoobstetricia; desde ensayos clínicos, hasta pequeñas series observacionales, reportes metodológicos o reportes de casos interesantes. Se considera muy importante el valor de evidencia que la investigación aporte.

INSTRUCCIONES PARA ENTREGAR SUS PROPUESTAS/FECHA LÍMITE DE

Presentación:

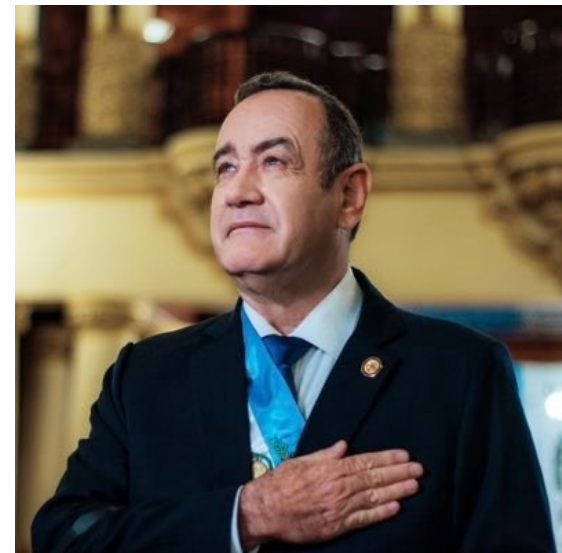
- Envío de formato: enviar al correo electrónico (axula@centromedico.com.gt), el formulario de resúmenes que adjuntamos.
- Formatos: el trabajo debe ser presentado en los formatos siguientes: editable y en PDF; ósea formato WORD y formato PDF.
- Idioma: español
- Datos del autor: Incluir en este formulario los datos del autor para poder ser localizado.
- Autorización institucional: los trabajos de alguna institución deberán acompañarse de una carta emitida por alguna autoridad de esta, dando permiso al autor (es) para la presentación del trabajo. La responsabilidad del envío y del contenido del trabajo presentado será del autor principal y de sus coautores.
- FECHA LIMITE: La fecha límite para el recibo de los resúmenes será el 8 de septiembre 2023. No habrá prórroga. Los resúmenes enviados luego de esa fecha no serán admitidos al concurso durante la Semana Científica.

Retiran antejuicio al diputado Aldo Dávila



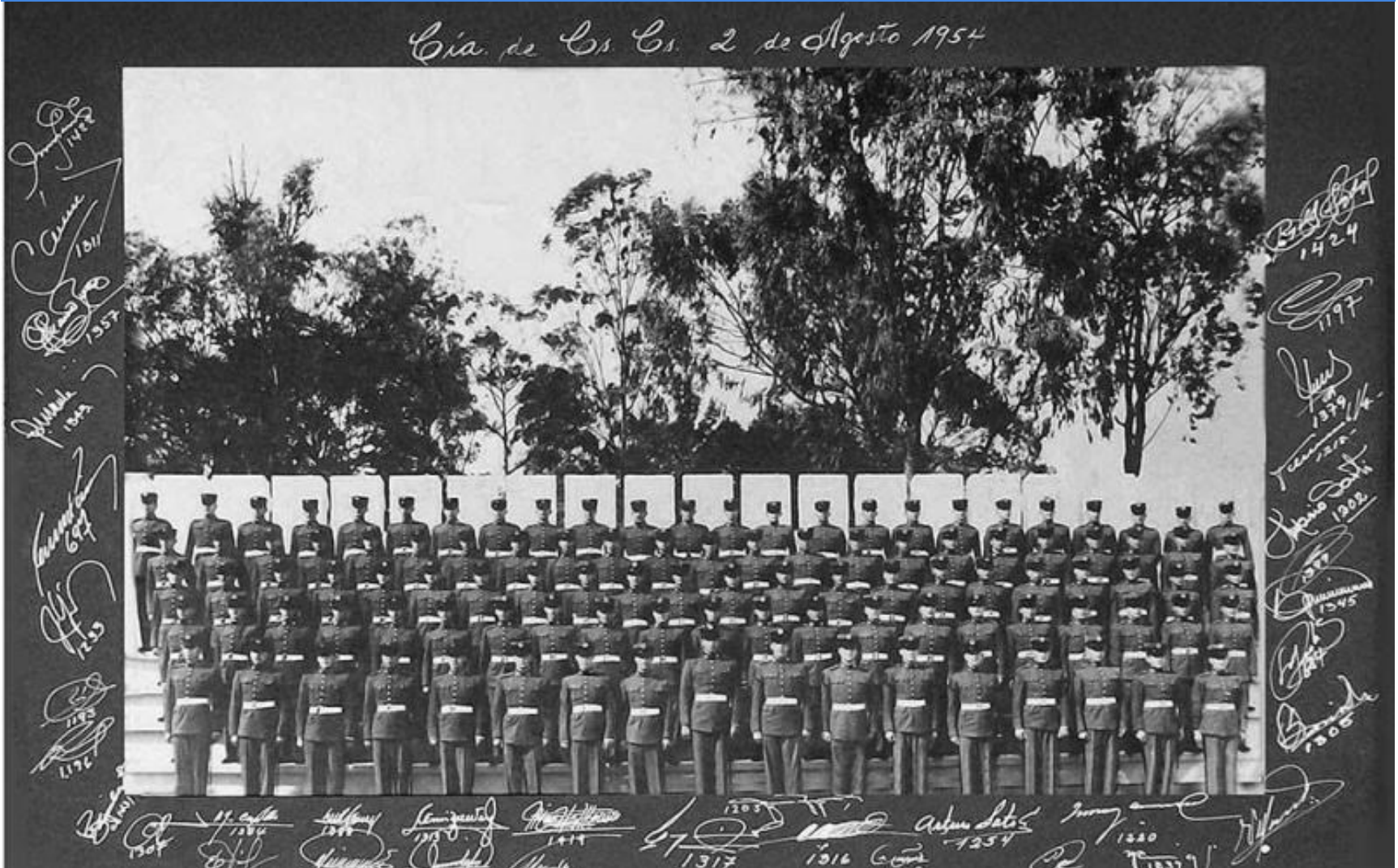
Tras solicitud del presidente Alejandro Giammattei, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia retira por tercera vez la inmunidad al diputado Aldo Dávila.

El mandatario denunció a Dávila por los delitos son injuria y difamación.



El mandatario Alejandro Giammattei, denunció el 20 de agosto de 2021, que el diputado Dávila se presentó a un costado de la Casa Presidencial y con un altoparlante se habría burlado del presidente y lo insultó.





Se conmemora el Día de la Dignidad Nacional

El 18 de junio de 1954, debido a los cambios estructurales que se daban en Guatemala, fuerzas mercenarias invadieron el territorio nacional con el objeto de derrocar al gobierno en turno.

La renuncia del presidente Jacobo Árbenz el 27 de junio de 1954 quien había asumido el mando del país en 1951 con plan de gobierno con el que pretendía modernizar la nación, supuso un gran cambio en Guatemala, esta renuncia fue el detonante para iniciar el movimiento de los Cadetes.

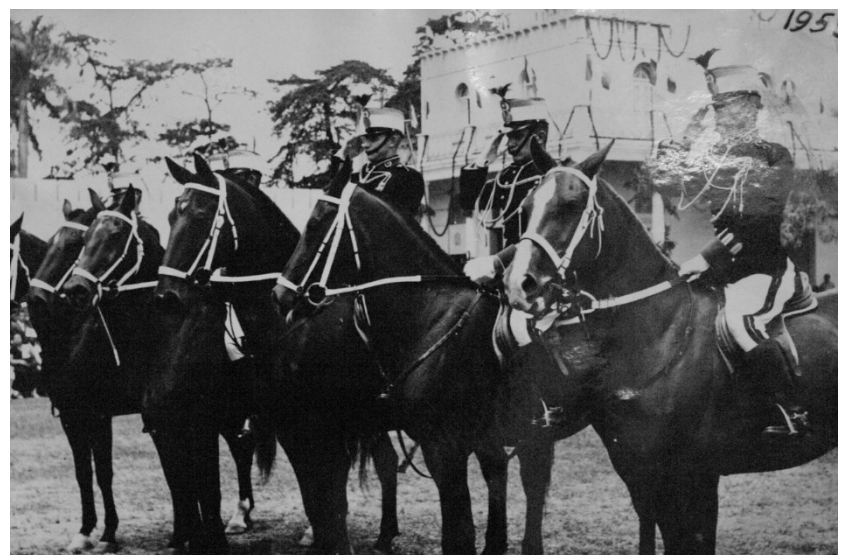
La Compañía de Caballeros Cadetes de la Escuela Politécnica el día 2 de agosto de ese mismo año, ejecutó una gesta que ha merecido múltiples reconocimientos, ya que tomaron la decisión heroica de exponer su vida en la lucha para rescatar, el honor y la dignidad de la nación, al contrarrestar y vencer a los invasores en una batalla suscitada en los campos del Roosevelt.

El 26 de diciembre de 1997, el Congreso de la República emitió el Decreto No. 134-97, mediante el cual, se otorga el reconocimiento de "Héroes Nacionales" a los caídos durante esa gesta patriótica, como un acto de justicia a quienes ese día liberaron una importante batalla por la dignidad y la soberanía de nuestro país, entre ellos, el Sargento Segundo, Jorge Araneda Castillo: Cabo de Caballeros Cadetes, Luis Antonio Bosh Castro; Caballero Cadete, Carlos Enrique Hurtarte Coronado y soldado de Primera, Anselmo Yucuté. Con el ejemplo de vida manifestado por estos héroes nacionales, su forma de ser y hacer, demostraron sus ideales en el cumplimiento del deber por el deber mismo y el heroísmo desinteresado de entrega total al servicio de su pueblo.

La gesta quedó registrada en los anales de nuestra historia y el entonces presidente Álvaro Arzú, estableció el 2 de agosto como "Día de la Dignidad Nacional" para conmemorar dicha empresa valerosa encabezada por los cadetes de la Gloriosa y Centenaria Escuela Politécnica, héroes de nuestra Patria.

Hoy hace 69 años, la Compañía de Caballeros Cadetes de la Escuela Politécnica, traspasaron las murallas de su Alma Mater, luchando heroicamente y derramando su sangre en el campo de batalla; una lucha que sobrepasa la historia ejemplificando el valor y exaltando a estos guatemaltecos que, en un acto de valentía, ofrecieron sus vidas y abrieron el camino que guíe a las generaciones futuras, tanto civiles como militares en su entrega a los intereses de la nación.

Este capítulo trascendental de nuestra historia nacional, fue plasmado para la posteridad por Carlos Enrique Wer, Cadete de esa jornada y quien escribió el libro "En Guatemala Los Héroes tienen 15 años", detallando cada momento de esa heroica jornada que nos recuerda las palabras del fundador y primer Director de la Escuela Politécnica, Bernardo Garrido y Agustino: "**caballeros cadetes, sed dignos pero también ser estoicos**". Desde su fundación y después de 150 años, la Escuela Politécnica sigue forjando a los hijos predilectos del Honor, el Deber y la Gloria, a los futuros Oficiales del Ejército de Guatemala, siempre al servicio de la Patria y de los guatemaltecos, como todo Soldado Firme y Leal a su Nación.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt